



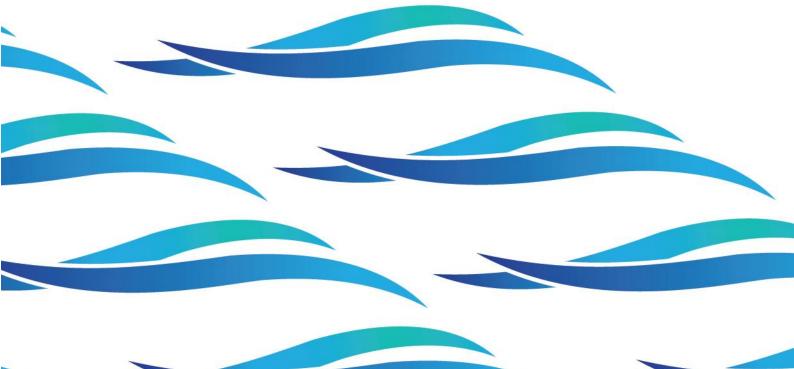


EP - INTERREG V A España Portugal (POCTEP)

"PROGRAMA DE EVALUACIÓN CONJUNTA DE LAS MASAS DE AGUA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS HISPANO-PORTUGUESAS / PROGRAMA DE AVALIAÇÃO CONJUNTA DAS MASSAS DE ÁGUA DAS BACIAS HIDROGRÁFICAS **HISPANO-PORTUGUESAS**"

INFORME DE ACTIVIDAD 5 - ACCIÓN 5.3 RELATÓRIO ATIVIDADE 5 - AÇÃO 5.3

INFORMES DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL (Año 2021)



Dirección General del Agua / Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas - CEDEX Agência Portuguesa do Ambiente - I. P. (APA) Instituto Politécnico de Leiria - IPLeiria Instituto Superior de Agronomia da Universidade de Lisboa -ISA

















Índice

1. INTRO	DDUCCIÓN	2
2. DIREC	CIÓN GENERAL DEL AGUA	3
2.1.	Ejecución presupuestaria:	3
2.2.	Ejecución física:	4
3. AGÊN	CIA PORTUGUESA DO AMBIENTE	10
3.1.	Ejecución presupuestaria:	10
3.2.	Ejecución física:	11
4. CENTE	RO DE ESTUDIOS Y EXPERMIENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	13
4.1	Ejecución presupuestaria primer trimestre 2021:	13
4.2	Ejecución física primer trimestre 2021:	14
4.3	Ejecución presupuestaria segundo trimestre 2021:	18
4.4	Ejecución física segundo trimestre 2021:	19
4.5	Ejecución presupuestaria tercer trimestre 2021:	22
4.6	Ejecución física tercer trimestre 2021	23
4.7	Ejecución presupuestaria cuarto trimestre 2021:	27
4.8	-,	
5. INSTIT	TUTO POLITÉCNICO DE LEIRIA	32
5.1.	Ejecución presupuestaria:	32
5.2.	Ejecución física:	33

















1. INTRODUCCIÓN

La actividad 5 del proyecto está dedicada a la gestión y coordinación. En concreto, de acuerdo con el formulario de candidatura, la acción 5.3. recoge la evaluación y monitorización de los resultados del proyecto. la acción 5.3. recoge la evaluación y monitorización de los resultados del proyecto. Incluye las tareas de seguimiento realizadas por el equipo técnico designado por cada uno de los socios y que participará en la ejecución de las diversas acciones. Todos los socios monitorizarán la implementación de las acciones en las que estén implicados directamente siguiendo el Cuadro de Mando, que será una herramienta común de gestión para todos los socios del partenariado. Se realizará un proceso de recogida de documentación e información de la ejecución del proyecto, en cuanto a objetivos y calendario, siguiendo para ello modelos comunes, incidiendo también en el correcto cumplimiento de las actividades de comunicación. Periódicamente y coincidiendo con las reuniones del Grupo de Trabajo Conjunto se elaborará un cuadro resumen del estado de ejecución de las actividades en tanto ejecución presupuestaria y ejecución física de indicadores de realización/ resultado/ impacto. Fruto de ello se elaborarán Informes de Seguimiento.

En este informe se recoge el seguimiento correspondiente al año 2021. La información contenida en el mismo procede de los informes de actividad presentados por cada uno de los beneficiarios correspondientes a este período.















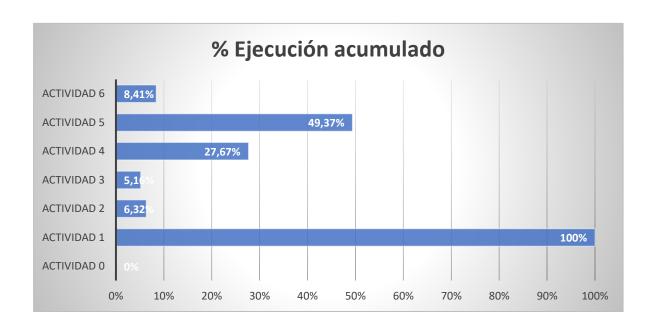


2. DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

La Dirección General del Agua (en adelante DGA) ha elaborado informes de actividad anuales. El resumen que se presenta a continuación se corresponde con el año 2021.

2.1. Ejecución presupuestaria:

Actividad	Gasto incluido para verificación/validación	% Ejecución acumulado
0	0€	0 %
1	0€	100 %
2	6858,46 €	6,32 %
3	3363,75 €	5,16%
4	28.032,54 €	27,67 %
5	13.247,53 €	49,37 %
6	345 €	8,41 %





















2.2. Ejecución física:

2.2.1. Actividad 1: armonización de metodologías.

En esta actividad, dentro de la primera acción, se ha continuado la revisión conjunta por los técnicos de ambos países, de las metodologías de seguimiento y evaluación del estado/potencial ecológico empleadas. En relación con la primera acción (1.1), relativa al funcionamiento del Grupo de Trabajo Conjunto (GTC), se citan a continuación las principales tareas realizadas desde el último informe de actividad:

- Celebración de la 5ª reunión del GTC, por videoconferencia (3 de febrero de 2021).
- Celebración de la 6ª reunión del GTC, por videoconferencia (24 de septiembre de 2021).
- Celebración de la 7ª reunión del GTC, por videoconferencia (24 de febrero de 2022). En estos momentos se está redactando el acta para su validación. Se adjuntan las presentaciones realizadas.

La segunda acción prevista es el desarrollo de protocolos y procedimientos conjuntos para la valoración del estado/potencial ecológico de las masas de agua. Se ha finalizado el informe 1.1 (Análisis de procedimientos y herramientas existentes) y el informe de la acción 1.2 (Propuestas de procedimientos conjuntos).

2.2.2. Actividad 2: seguimiento del estado o potencial ecológico para la valoración conjunta

En relación con la primera acción (2.1) relativa al equipo técnico trasfronterizo, los trabajos se han expuesto en el punto anterior de este informe, actividad 1.1.

Respecto a la acción 2.2, relativa a la Implementación del programa experimental de seguimiento transfronterizo de masas de agua, se ha coordinado y supervisado el desarrollo del programa experimental de seguimiento.

Desde la DGA se ha realizado la aplicación del "Protocolo de caracterización hidromorfológica de masas de agua de la categoría ríos" (M-R-HMF-2019) en aquellas masas de agua objeto del proyecto en las que, hasta el momento, no lo tenían aplicado (y las Confederaciones Hidrográficas no lo tenían previsto en sus pliegos de forma más inmediata) o se había realizado su aplicación,

















pero con una versión muy inicial del mismo. Los referidos trabajos se han llevado a cabo en el marco del pliego "Apoyo a la implantación del protocolo de hidromorfología fluvial, actualización de inventarios y diseño de medidas y estudios del impacto del cambio climático, en reservas naturales fluviales y resto de masas de agua de categoría río." (clave: 21.803-0999/0411).

En relación con la parte de la acción 2.2 que se refiere específicamente a la determinación del potencial ecológico a través del desarrollo de un catálogo de medidas de mitigación, durante el periodo de referencia de este informe, se ha trabajado con la empresa Everis en el marco del servicio "Contratación de servicios para el programa de evaluación conjunta de las masas de agua de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas. Lote 1. (Proyecto ALBUFEIRA. Expediente: 21.803-0984/0412)". Se ha realizado una ficha por cada una de las masas declaradas como muy modificada. En cada una de las fichas se incluyen los umbrales que se han tenido en cuenta para determinar que esa masa de agua ha sufrido un cambio sustancial en su carácter; el tipo de alteraciones físicas que se han tenido en cuenta; los usos de esa masa; los criterios y umbrales utilizados para la evaluación de los efectos adversos significativos en el uso; el procedimiento para determinar que los beneficios de ese uso concreto en esa masa no se pueden obtener por otros medios que constituyan una opción medioambiental significativamente mejor; el procedimiento para determinar que los beneficios derivados no se pueden alcanzar razonablemente por otros medios debido a las posibilidades técnicas o a los costes desproporcionados.

Asimismo, se está trabajando en la elaboración de un catálogo de medidas de mitigación que incluye, entre otra información, para cada uno de los usos previstos por la DMA que permiten la designación de una masa como muy modificada, una serie de posibles medidas de mitigación clasificadas según una combinación de fuerza motriz (drivers), presión e impacto que se pretende mitigar. Para cada una de las medidas se evalúa la escala del impacto que se tiene en cuenta para considerar que esa medida sirve para mitigar el efecto y establecer una jerarquía de las medidas. El ranking de medidas tendrá en cuenta la efectividad ecológica, la eficiencia práctica de las medidas y la magnitud relativa en los efectos en el uso.

Por otro lado, en el Capítulo 2.4.1 del pliego indicado se contemplan dos actividades: D) Metodología para la selección de la ubicación de los sensores de medición del caudal y E) Compra e instalación de equipamiento para la medición de caudales. Se prevé la compra de 86 equipos de

















medición de caudales (data logger) y 4 softwares. Tras el análisis detallado del pliego en ejecución, y contando con la conformidad de los Organismos de cuenca intercomunitarios, en cuyos ámbitos de gestión se instalarían dichos equipos, se ha determinado la inviabilidad de la instalación de los mismos, debido a los siguientes motivos: i. la imposibilidad de integrar los registros en las redes hidrométricas oficiales; ii. la imposibilidad de comunicación de los datos en tiempo real, iii. la dificultad de acceso al equipo para el rescate de la información del data-logger, iv. la elevada posibilidad de sustracción o extravío de los equipos instalados; v. la imposibilidad de realizar las mediciones de caudal de manera integrada e integrable con los datos de estado y de calidad de las aguas, al y como sería necesario a efectos del proyecto, y para establecer procedimientos intercomparables con los que está generando Portugal en el marco de este proyecto.

2.2.3. Actividad 3: mejora de la integración de los objetivos ambientales de la DMA y la Directiva Hábitats.

El 26 de julio de 2021 la DGA firma el encargo: "SERVICIO TÉCNICO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS QUE PERMITAN LA INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS AMBIENTALES DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA Y LA DIRECTIVA HÁBITATS" (Expediente: 21.804-0024/0411). El diseño de la metodología a seguir en esta actividad se ha realizado conjuntamente con Portugal, así como la validación de los resultados obtenidos. Los trabajos desarrollados hasta la fecha actual son los siguientes:

• Actualización y mejora del inventario de tipos de hábitats y de especies, de flora y fauna ligados al medio acuático y elaboración de cartografía digital específica: se han seleccionado los espacios protegidos de la Red Natura 2000 (LICs/ZECs y ZEPAs) en la frontera de Portugal y España. Estos espacios protegidos se han cruzado con las masas de agua del proyecto POCTEP, y se han obtenido las áreas de trabajo. En estas áreas se ha realizado la cartografía de los hábitats RedNatura 2000 ligados al medio acuático. Estos hábitats han sido digitalizados en base a las diferentes capas de información disponible (RedNatura2000 de España y Portugal, Corine Land Cover, Riparian, Atlas de Hábitats Españoles, Mapa Forestal Español, Ortoimágenes, etc). Asimismo, se está trabajando en una base de datos que está constituida por todas las especies presentes en cada masa de agua (incluidas en el Convenio de Albufeira) incluyendo las correspondientes a los espacios Red Natura 2000. Para obtener solo aquellas que pertenezcan a este subgrupo, se lleva a cabo un filtrado en la base de datos

















que permite seleccionar la información proveniente de las siguientes fuentes de información, consideradas propias de la Red Natura 2000 o referidas a la misma (CNTRYES, CNTRYPT, etc).

• Revisión bibliográfica y análisis de requerimientos ecológicos específicos de las especies: se está realizando la búsqueda y recopilación de diferentes bases de datos, documentación y bibliografía relativos a las especies de interés en el ámbito del proyecto. A partir de aquí, se obtendrán los diferentes requerimientos ecológicos de las especies, y por medio de su análisis se identificarán cuáles son las especies objetivo de cada masa de agua.

2.2.4. Actividad 4: Sensibilización

Durante el primer trimestre de 2021 se ha finalizado la elaboración del programa del Lote 4, que ha sido aprobado por la Dirección General del Agua. Se han mantenido contactos con la empresa para definir el alcance y el contenido de las escuelas de usuarios.

Se han realizado videoconferencias con las distintas Confederaciones (tanto conjuntas como bilaterales) para establecer los criterios de selección de los municipios, los temas a tratar en cada uno de ellos, la estructura de las jornadas y las fechas previstas para su realización. A raíz de estas reuniones, se ha rediseñado el documento de difusión de las jornadas, se ha elaborado un listado de municipios participantes, se han identificado las temáticas a tratar en las distintas cuencas y se han preparado las presentaciones, en formato Power Point, de las escuelas de usuarios.

También se han mantenido reuniones con Portugal para informarles de las actividades del lote, y de los avances de los mismos. Se han recibido comentarios y sugerencias para el desarrollo de las jornadas de las escuelas de usuarios, que han sido tenidas en cuenta en el listado de municipios y demás documentos.

Durante el primer semestre se difundieron las invitaciones para participar en las escuelas de usuarios, mediante cartas, correos electrónicos y llamadas telefónicas. Se programaron las fechas para la realización de dichas jornadas en junio, pero finalmente tuvieron que ser pospuestas por falta de participación.

















En el verano se siguió trabajando para tratar de realizar estas jornadas en octubre y noviembre, sin éxito. Debido, de nuevo, a la falta de participación, solo se pudo realizar una jornada online, correspondiente a la cuenca del Guadiana, a la que asistieron 9 participantes, de los que solo 2 eran ajenos a la Confederación, Ministerio y empresa adjudicataria.

Ante la manifiesta imposibilidad de realizar las jornadas, el director de los trabajos decide, con el visto bueno de la empresa, dedicar los recursos destinados a las escuelas de usuarios en las actividades de educación ambiental con colégios.

La planificación de dichas actividades comienza en el segundo trimestre de 2021, con la elaboración de los listados de colegios participantes y de los contenidos y estructura de las jornadas. Para ello, se llevaron a cabo reuniones con las cuatro Confederaciones.

El documento con la propuesta de actividades se remitió a los colegios antes del verano, para que indicasen su interés en participar, así como el rango de edad de alumnos participantes en las jornadas.

Tras los meses de verano, a medida que se iban recibiendo las confirmaciones de los colegios, se ha ido trabajando en un calendario que recoge la planificación de cada una de las jornadas en las cuatro cuencas, y cuya fecha de inicio prevista se fijó para finales del mes de noviembre.

Finalmente, durante los meses de diciembre, enero y febrero se han ido realizando las jornadas de divulgación en colegios españoles de las cuatro demarcaciones, de manera satisfactoria.

2.2.5. Actividad 5: gestión y coordinación

La DGA está desarrollando las actividades de gestión y coordinación con personal funcionario propio, dado que las licitaciones que se han tramitado al efecto han quedado desiertas. En relación con la acción 5.1 del proyecto, relativa a la 5.1 Gestión financiera del proyecto, la DGA ha continuado con la gestión y dirección del contrato "SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL

















PROYECTO ALBUFEIRA" (21.803.0987/0411)", cuyo adjudicatario es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PWHC).

2.2.6. Actividad 6: comunicación

Con fecha 19/07/2021 se firmó el contrato de servicios de "PROGRAMA DE EVALUACIÓN CONJUNTA DE LAS MASAS DE AGUA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS HISPANOPORTUGUESAS. LOTE 3 Plan de Comunicación e imagen. Página web y redes sociales." a la empresa ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN, S.A. por un importe de 33.033,61 euros (IVA incluido) por un plazo de VEINTICUATRO (24) meses. (Proyecto ALBUFEIRA. Expediente: 21.804-0009/0411). Los trabajos realizados hasta la fecha han sido los siguientes:

- Elaboración de manual de identidad y plan de comunicación.
- Materiales: cartel, roll up (general), photocall y atril, ppt, banner, merchandising, etc.
- Página web: https://poctepalbufeira.org/
- RRSS: Facebook: facebook.com/poctpealbufeira Twitter: @poctepalbufeir













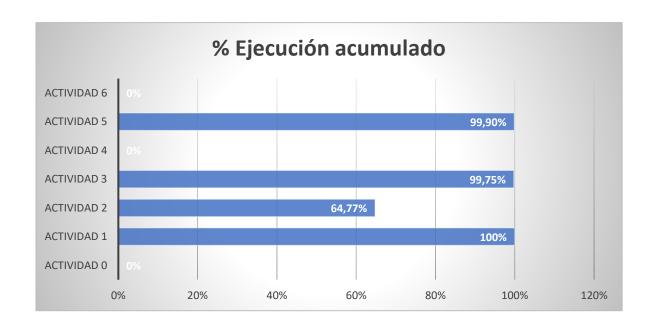


3. AGÊNCIA PORTUGUESA DO AMBIENTE

La Agência portuguesa do ambiente (en adelante APA) ha elaborado informes de actividad anuales. El resumen que se presenta a continuación se corresponde con el año 2021.

3.1. Ejecución presupuestaria:

Actividad	Gasto incluido para verificación/validación	% Ejecución acumulado
0	0€	0 %
1	0€	100%
2	2647,28 €	64,77%
3	1370,47 €	99,75%
4	0€	0%
5	3345,08 €	99,90%
6	0€	0%



















3.2. Ejecución física:

En el ámbito de la actividad 1 (armonización de las metodologías de seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua), la APA continuó las acciones del periodo anterior, en particular en lo que respecta a los informes (desarrollados en 2020) relativos a la acción 1.1 (Grupo de trabajo transfronterizo para el análisis de los procedimientos y herramientas existentes), sistematizando la información recogida y evaluada en 2019 relativa a las metodologías y protocolos de muestreo utilizados por cada país (base para la planificación del seguimiento realizado en 2019), así como el relativo a la acción 1.2 (Desarrollo de protocolos y procedimientos conjuntos para la evaluación del estado/potencial ecológico de las masas de agua), aún en fase intermedia, y que definió la metodología utilizada en las campañas de monitoreo conjuntas en 2021, considerando los resultados de los trabajos realizados anteriormente, y que servirá para testar y refinar la metodología que se recomendará aplicar a los dos países en el monitoreo de las masas de agua compartidas.

Las campañas de seguimiento también se llevaron a cabo de acuerdo con el calendario y el plan acordados en el grupo de trabajo, y servirán para poner a prueba la metodología común acordada. Los trabajos de seguimiento se vieron fuertemente afectados por la situación de pandemia y 2021 fue un año en el que se intentó recuperar y llevar a cabo las campañas previstas.

En el ámbito de la actividad 2 (seguimiento del estado ecológico o potencial de las masas de agua para su evaluación conjunta), la APA realizó el análisis de datos y elaboró el informe asociado a la acción 2.1 (constitución del equipo técnico transfronterizo), que sistematiza los trabajos de seguimiento realizados en años anteriores, metodologías, fechas de muestreo y resultados obtenidos.

En el ámbito de la actividad 3 (mejora de la integración de los objetivos medioambientales de la Directiva Marco del Agua y de la Directiva Hábitats), la APA definió la metodología a utilizar, teniendo en cuenta las propuestas realizadas por cada país, así como los procesos de análisis y validación de los resultados de las respectivas implementaciones.

En el ámbito de la actividad 4 (sensibilización sobre la cooperación en cuencas hidrográficas compartidas), la APA procedió a definir los contenidos básicos para llevar a cabo sesiones con la población que vive cerca de las masas de agua compartidas sobre la importancia de la gestión

















conjunta del agua (ya que el agua no conoce fronteras), así como para las sesiones que se celebrarían en las escuelas.

En el ámbito de la actividad 5 (gestión y coordinación), APA llevó a cabo las siguientes actividades durante 2021:

- Participación en las reuniones del proyecto (celebradas en formato virtual) los días 03/0272021; 24/08/21.
- Finalización de las tareas administrativas de registro de gastos en la plataforma
 Coopera2020.
- Finalización de la segunda solicitud de pago, respuesta a las solicitudes de aclaración y
 corrección de las solicitudes de pago presentadas, preparación de la tercera solicitud de
 pago y subida de la documentación correspondiente a los gastos realizados durante 2021.
- Participación activa en la preparación de la modificación sustancial presentada a los órganos de gestión del programa.
- Apoyo al Beneficiario Principal en la respuesta a las solicitudes de los órganos del POCTEP,
 así como en la presentación de los certificados de operación.

En el ámbito de la actividad 6 (comunicación), APA se encargó de presentar el proyecto de Albufeira, como buena práctica de cooperación transfronteriza para la gestión conjunta de cuencas hidrográficas, en los macthing events organizados en el marco del proyecto Interreg Europe "Bigdata 4Rivers: Improving the European Rivers Water Quality through Smart Water Management Policies" por invitación de la Asociación Ibérica de Municipios Ribereños del Duero. También participación en la definición y aprobación del logotipo del proyecto y del plan de comunicación.















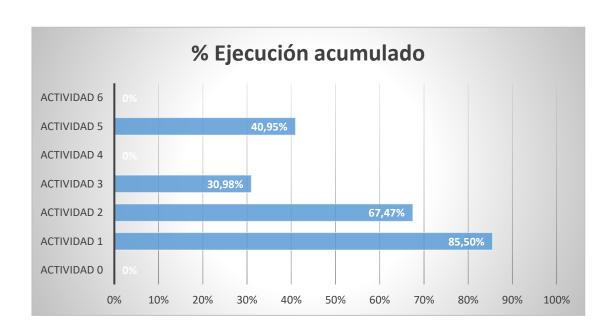


4. CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

El Centro de Estudios y Experimentación de Obras públicas (en adelante CEDEX) ha elaborado informes de actividad trimestrales. El resumen que se presenta a continuación se corresponde con el año 2021.

4.1 Ejecución presupuestaria primer trimestre 2021:

Perío	Período: Del 1 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021		
Actividad	Gasto incluido para verificación/validación	% Ejecución acumulado	
0	0 €	0 %	
1	5.561,40 €	85,50 %	
2	14.770,18€	67,47 %	
3	0,00€	30,98 %	
4	0,00€	0 %	
5	366 €	40,95 %	
6	0,00 €	0 %	



















4.2 Ejecución física primer trimestre 2021:

4.2.1. Actividad 1: armonización de metodologías.

En esta actividad, dentro de la primera acción, se ha finalizado la revisión conjunta por los técnicos de ambos países, de las metodologías de seguimiento y evaluación del estado/potencial ecológico empleadas. En el CEDEX se ha finalizado la revisión del primer borrador del informe 1.1 de Análisis de procedimientos, tipologías y metodologías, elaborado por Portugal. Se acuerda la incorporación de un anexo con las fichas descriptivas de las estaciones de muestreo que ilustran las estaciones que utiliza cada país y las soluciones encontradas sobre el terreno en el monitoreo de 2019. En esta revisión, se destacan algunos aspectos sobre los que se considera que debería ampliarse el informe, como por ejemplo los relativos a las discrepancias en cuanto a la ubicación de estaciones de muestreo y su posible representatividad frente a las presiones y gradientes hidromorfológicos. En la segunda acción de Desarrollo de protocolos y procedimientos conjuntos para la valoración del estado/potencial ecológico de las masas de agua, durante este primer trimestre de 2021 el CEDEX ha finalizado la elaboración del borrador del documento 1.2 Metodología conjunta para seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua río y transición compartidas, basándose en los resultados obtenidos en las campañas de 2019 y en el análisis del informe 1.1, y se ha entregado a PT para su revisión.

Este informe describe la propuesta de procedimiento a seguir en las campañas de intercalibración que se van a llevar a cabo en 2021, en las que se testará la posible metodología conjunta a aplicar por ambos países en la evaluación de estado ecológico. Se propondrán mejoras y métodos adecuados para armonizar la información recogida, a partir de las propuestas de los dos equipos técnicos.

4.2.2. Actividad 2: seguimiento del estado o potencial ecológico para la valoración conjunta

Los gastos imputados durante este periodo han sido los correspondientes a gastos de personal y sus costes indirectos, y tres viajes de toma de muestras en campo. Los trabajos

















desarrollados por el CEDEX se encuadran todos en la segunda acción de implementación del programa experimental de seguimiento transfronterizo de masas de agua. En la 5ª Reunión del Comité de Dirección del proyecto Albufeira, celebrada online el 3 de febrero, se acordó con el equipo portugués seleccionar para la intercalibración a desarrollar en 2021 11 masas/estaciones de muestreo en ríos, incluyendo 4 de grandes ejes (3 en el Miño y una del Guadiana), así como las 7 masas en embalses del proyecto (Salas, Saucelle, Cedillo, Alqueva y Chanza) y las 5 en estuarios (Miño y Guadiana). También se acordó una propuesta de calendario con las fechas y lugares para la toma de muestras en cada masa de agua seleccionada.

En este trimestre se han llevado a cabo las siguientes campañas de muestreo:

- 1 al 5 de febrero: 2 técnicos del CEDEX para el muestreo fisicoquímico en 10 masas de la categoría río correspondientes al Miño VIII, Miño IX, Miño X, Trancoso, Manzanas, Támega, Turones, Sever, Abrilongo y Gévora.
- 26 de febrero al 4 de marzo: 4 técnicos del CEDEX para el muestreo biológico (indicadores de macroinvertebrados bentónicos y fitoplancton) y fisicoquímico en las dos masas del estuario del río Miño y para el muestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en los embalses de Salas, Saucelle y Cedillo.
- 8 al 15 de marzo: 4 técnicos del CEDEX para el muestreo biológico (indicadores de macroinvertebrados bentónicos y fitoplancton) y fisicoquímico en las tres masas del estuario del río Guadiana y para el muestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en los embalses de Alqueva (3 masas) y Chanza.

El CEDEX ha continuado los trabajos correspondientes a la contratación del Servicio de asistencia en trabajos de identificación y cálculo de métricas de diatomeas en muestras de fitobentos para la clasificación del estado ecológico de ríos del Proyecto ALBUFEIRA (Expediente Nº 95-2020). En el laboratorio del CEDEX, se han desarrollado trabajos de identificación de muestras de flora acuática (macrófitos) y macroinvertebrados de ríos correspondientes a las campañas realizadas en 2019 y 2020, comenzándose la identificación del fitoplancton de embalses correspondiente a las campañas realizadas en este primer trimestre de 2021.

















Tanto el equipo técnico de España como el de Portugal, han trabajado conjuntamente en la validación de los resultados obtenidos en las campañas realizadas hasta la fecha. En este trimestre también se han enviado a las Consejería de Medio Ambiente de las Comunidades Autónomas de Galicia, Castilla y León, Extremadura y Andalucía, los informes preceptivos con los resultados de las capturas de peces en los ríos de cada Comunidad Autónoma, realizadas en las campañas de 2019.

4.2.3. Actividad 3: mejora de la integración de los objetivos ambientales de la DMA y la Directiva Hábitats

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX.

4.2.4. Actividad 4: Sensibilización

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX.

4.2.5. Actividad 5: gestión y coordinación

En este primer trimestre de 2021, el CEDEX ha desarrollado los trabajos relativos a las siguientes acciones:

- primera acción de gestión financiera del proyecto: contabilidad de todos los gastos generados y pagos a terceros.
- segunda acción de coordinación del proyecto: tareas de coordinación de los trabajos del proyecto llevados a cabo en este periodo con el resto de socios y beneficiario principal, con quienes se han mantenido diversas reuniones de trabajo online. El 3 de febrero de 2021 tuvo lugar la 5ª Reunión del Comité de Dirección del Proyecto, celebrándose por videoconferencia.
- tercera acción de evaluación y monitorización de los resultados del proyecto: seguimiento de la ejecución de los trabajos programados y registro, revisión y almacenamiento digital de toda la información generada en esos trabajos, especialmente los relativos a las campañas de muestreo.

















Los trabajos conjuntos del personal se han llevado a cabo mayoritariamente de forma presencial en las instalaciones del CEDEX, aunque en ocasiones ha sido necesario realizarlos en modalidad de teletrabajo y mediante videoconferencias.

En este trimestre se ha iniciado la contratación de asistencia técnica de apoyo para gestión y control financiero del presupuesto, prevista en esta actividad, comenzando los trabajos de auditoría interna.

4.2.6. Actividad 6: comunicación

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX. En la 5ª Reunión del Comité de Dirección del Proyecto celebrada el 5 de febrero se acordó por ambos países:

- a. Posponer la realización de los seminarios científico-técnicos previstos en 2021 a 2022, una vez que se cuente con la información que permita una mejor divulgación de los resultados del proyecto.
- b. b. Que sus fechas de celebración y sus contenidos serán discutidos y consensuados, cuando llegue el momento, entre ambos países.











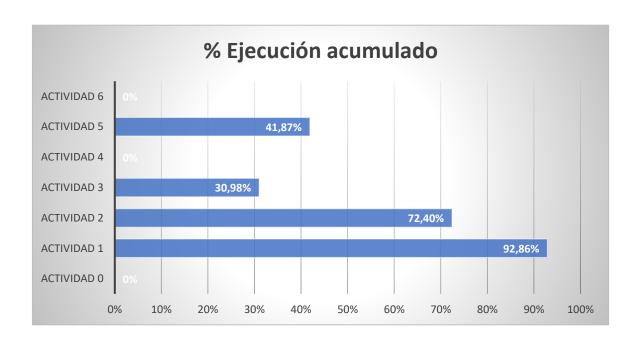






4.3 Ejecución presupuestaria segundo trimestre 2021:

Período: Del 1 de abril de 2021 al 30 de junio de 2021		
Actividad	Gasto incluido para verificación/validación	% Ejecución acumulado
0	0€	0 %
1	5892,15 €	92,86 %
2	22.231,58 €	72,40 %
3	0,00€	30,98 %
4	0,00€	0 %
5	216 €	41,87 %
6	0,00€	0 %















4.4 Ejecución física segundo trimestre 2021:

4.4.1. Actividad 1: armonización de metodologías.

Los gastos imputados durante este periodo han sido los correspondientes a gastos de personal y sus costes indirectos. En esta actividad, dentro de la segunda acción, tras la revisión por PT del borrador del documento 1.2 Metodología conjunta para seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua río y transición compartidas, el CEDEX ha elaborado su versión final para su aprobación definitiva, y para su aplicación en las campañas de intercalibración que se han iniciado en este año, en las que se va a testar la posible metodología conjunta a aplicar por ambos países en la evaluación del estado ecológico.

4.4.2. Actividad 2: seguimiento del estado o potencial ecológico para la valoración conjunta

Los gastos imputados durante este periodo han sido los correspondientes a gastos de personal y sus costes indirectos, siete viajes de toma de muestras en campo, y material fungible para los trabajos de campo. Los trabajos desarrollados por el CEDEX se encuadran todos en la segunda acción de implementación del programa experimental de seguimiento transfronterizo de masas de agua. Según lo acordado en la 5ª Reunión del Comité de Dirección del proyecto Albufeira, celebrada online el 3 de febrero, en este trimestre se han realizado los muestreos en masas de agua correspondientes a la propuesta de calendario con las fechas y lugares seleccionados. Se han llevado a cabo las siguientes campañas de muestreo, coincidiendo con los técnicos de Portugal:

- 19 al 22 de abril: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo fisicoquímico y biológico (indicadores: macroinvertebrados bentónicos, fitobentos y macrófitos) en 4 masas de la categoría río correspondientes a los ríos Guadiana VIII, Abrilongo, Gevora y Sever.
- 10 al 14 de mayo: 4 técnicos del CEDEX para el muestreo biológico (indicadores de macroinvertebrados bentónicos y fitoplancton) y fisicoquímico en las tres masas del estuario del río Guadiana y para el muestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en el embalse de Chanza.

















- 17 al 21 de mayo: 4 técnicos del CEDEX para el muestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en los embalses de Alqueva (3 masas), Cedillo y Saucelle.
- 24 al 27 de mayo: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo biológico (indicadores de macroinvertebrados bentónicos y fitoplancton) y fisicoquímico en las dos masas del estuario del río Miño y para el muestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en el embalse de Salas.
- 31 de mayo al 2 de junio: 2 técnicos del CEDEX para el muestreo conjunto con técnicos de Portugal del indicador biológico peces en el estuario del Miño.
- 14 al 18 de junio: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo fisicoquímico y biológico (indicadores: macroinvertebrados bentónicos, fitobentos y macrófitos) en 5 masas de la categoría río correspondientes a los ríos Miño (3 masas), Támega y Trancoso.
- 21 al 23 de junio: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo fisicoquímico y biológico (indicadores: macroinvertebrados bentónicos, fitobentos y macrófitos) en 2 masas de la categoría río correspondientes a los ríos Turones y Manzanas. El CEDEX ha finalizado los trabajos correspondientes a la contratación del Servicio de asistencia en trabajos de identificación y cálculo de métricas de diatomeas en muestras de fitobentos para la clasificación del estado ecológico de ríos del Proyecto ALBUFEIRA (Expediente № 95-2020). El CEDEX ha iniciado la contratación del Servicio de asistencia de experto en trabajos de muestreo e identificación de macrófitos en 11 ríos del Proyecto ALBUFEIRA (Expediente № 65-2021). En el laboratorio del CEDEX, se han iniciado los trabajos de identificación de macroinvertebrados de ríos correspondientes a las campañas realizadas en este segundo trimestre de 2021, así como del fitoplancton de embalses correspondiente a las campañas realizadas en los dos primeros trimestres de 2021. Tanto el equipo técnico de España como el de Portugal, han trabajado conjuntamente en la validación continua de los resultados obtenidos en las campañas realizadas hasta la fecha, intercambiando ficheros de datos por correo electrónico. En este trimestre se ha realizado un gasto de suministro de material fungible necesario para la toma de muestras en campo

















4.4.3. Actividad 3: mejora de la integración de los objetivos ambientales de la DMA y la Directiva Hábitats

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX.

4.4.4. Actividad 4: Sensibilización

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX.

4.4.5. Actividad 5: gestión y coordinación

En este primer trimestre de 2021, el CEDEX ha desarrollado los trabajos relativos a las siguientes acciones:

- primera acción de gestión financiera del proyecto: contabilidad de todos los gastos generados y pagos a terceros. En este trimestre se ha preparado una solicitud de modificación del proyecto con reprogramación de las anualidades por parte de los socios y del beneficiario principal, con motivo de la prórroga solicitada. El 7 de junio se celebró una reunión online entre los socios del proyecto para revisar todos los aspectos financieros y su gestión.
- segunda acción de coordinación del proyecto: tareas de coordinación de los trabajos del proyecto llevados a cabo en este periodo con el resto de socios y beneficiario principal, con quienes se han mantenido diversas reuniones de trabajo online. El 30 de abril se celebró una reunión online con los técnicos de la DGA para tratar aspectos relacionados con el estado hidromorfológico de las masas de agua del proyecto.
- tercera acción de evaluación y monitorización de los resultados del proyecto: seguimiento de la ejecución de los trabajos programados y registro, revisión y almacenamiento digital de toda la información generada en esos trabajos, especialmente los relativos a las campañas de muestreo.

Los trabajos conjuntos del personal se han llevado a cabo mayoritariamente de forma presencial en las instalaciones del CEDEX, aunque en ocasiones ha sido necesario realizarlos en modalidad de teletrabajo y mediante videoconferencias. En el mes de junio

















se comenzó la elaboración de los informes trimestrales de actividad correspondientes a 2019 y 2020 para ser subidos a la plataforma Coopera 2020.

En este trimestre ha continuado la contratación de asistencia técnica de apoyo para gestión y control financiero del presupuesto, prevista en esta actividad, realizándose los trabajos de auditoría interna, y manteniendo varias reuniones online con el auditor para revisar toda la información del proyecto.

4.4.6. Actividad 6: comunicación

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX.

4.5 Ejecución presupuestaria tercer trimestre 2021:

Período: Del 1 de julio de 2021 al 30 de septiembre de 2021		
Actividad	Gasto incluido para verificación/validación	% Ejecución acumulado
0	0€	0 %
1	0€	92,86 %
2	31.866,55 €	79,47 %
3	2180,70€	41,80 %
4	0,00€	0 %
5	1140,06€	46,70 %
6	0,00€	0 %







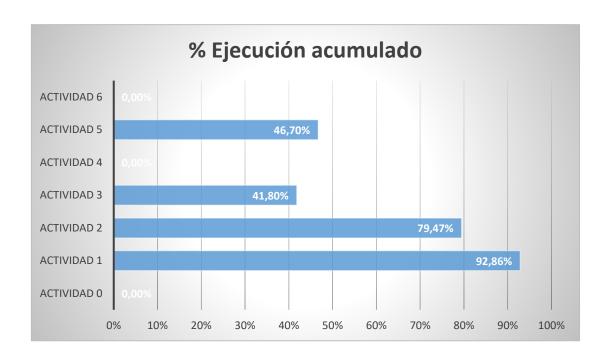












4.6 Ejecución física tercer trimestre 2021

4.6.1. Actividad 1: armonización de metodologías.

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX.

4.6.2. Actividad 2: seguimiento del estado o potencial ecológico para la valoración conjunta

Los gastos imputados durante este periodo han sido los correspondientes a gastos de personal y sus costes indirectos, seis viajes de toma de muestras en campo, la compra de reactivos para análisis en campo, y la contratación de un servicio de asistencia de experto.

Los trabajos desarrollados por el CEDEX se encuadran todos en la segunda acción de implementación del programa experimental de seguimiento transfronterizo de masas de agua. En este trimestre se han llevado a cabo 6 campañas de muestreo conjuntas con los

















equipos técnicos de PT, correspondientes a la época de verano, en las masas de agua elegidas por ambos países para la intercalibración:

- 12 al 16 de julio: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo fisicoquímico en 4 masas de la categoría río correspondientes a los ríos Guadiana VIII, Abrilongo, Gevora y Sever, y para el muestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en los embalses de Chanza, Alqueva (3 masas) y Cedillo.
- 19 al 22 de julio: 3 técnicos del CEDEX para el fisicoquímico en 2 masas de la categoría río correspondientes a los ríos Turones y Manzanas, y para elmuestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en los embalses de Saucelle y Salas.
- 23 al 27 de agosto: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo biológico (indicadores de macroinvertebrados bentónicos y fitoplancton) y fisicoquímico en las tres masas del estuario del río Guadiana.
- 30 de agosto al 3 de septiembre: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en los embalses de Chanza, Alqueva (3 masas) y Cedillo.
- 6 al 10 de septiembre: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo fisicoquímico en 5 masas de la categoría río correspondientes a los ríos Miño (3 masas), Támega y Trancoso, y para el muestreo biológico (indicadores de macroinvertebrados bentónicos y fitoplancton) y fisicoquímico en las dos masas del estuario del río Miño.
- 13 al 16 de septiembre: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en los embalses de Saucelle y Salas.

El CEDEX ha continuado la contratación del Servicio de asistencia de experto en trabajos de muestreo e identificación de macrófitos en 11 ríos del Proyecto ALBUFEIRA (Expediente Nº 65-2021). El experto contratado ha acompañado a los técnicos del CEDEX en las campañas realizadas, identificando in situ y posteriormente en laboratorio los macrófitos de las muestras obtenidas. En el laboratorio del CEDEX, se han continuado los trabajos de identificación de macroinvertebrados y macrófitos de ríos correspondientes a las campañas realizadas en el segundo trimestre de 2021, así como del fitoplancton de embalses correspondiente a las campañas realizadas en 2021. También se han analizado las muestras para determinar los parámetros fisicoquímicos en todas las masas de agua seleccionadas. Tanto el equipo técnico de España como el de Portugal, han continuado

















trabajando conjuntamente en la validación de los resultados obtenidos en las campañas realizadas hasta la fecha. El CEDEX ha realizado el pago en este trimestre de los trabajos correspondientes a la contratación del Servicio de asistencia en trabajos de identificación y cálculo de métricas de diatomeas en muestras de fitobentos para la clasificación del estado ecológico de ríos del Proyecto ALBUFEIRA (Expediente Nº 95-2020), finalizados en el trimestre anterior.

4.6.3. Actividad 3: mejora de la integración de los objetivos ambientales de la DMA y la Directiva Hábitats

Los gastos imputados durante este periodo han sido los correspondientes a gastos de personal y sus costes indirectos. Los trabajos del CEDEX se enmarcan en la tercera acción de desarrollo de la red de seguimiento oficial de especies exóticas invasoras ligadas al agua. Se ha llevado acabo una actualización del inventario y distribución geográfica en las masas de agua superficiales continentales fronterizas y transfronterizas con Portugal de cada una de las EEI incluidas en el Reglamento de ejecución (UE) 2016/1141 de la Comisión de 13 de julio de 2016. Además de los datos obtenidos en el proyecto, se ha revisado la bibliografía y bases de datos existentes relacionadas con las EEI, generándose una cartografía GIS con la información obtenida.

4.6.4. Actividad 4: Sensibilización

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX.

4.6.5. Actividad 5: gestión y coordinación

Los gastos imputados durante este periodo han sido los correspondientes a gastos de personal y sus costes indirectos, así como a la contratación del servicio de auditoría externa del proyecto. En el tercer trimestre de 2021, el CEDEX ha desarrollado los trabajos relativos a las siguientes acciones:

 primera acción de gestión financiera del proyecto: se ha realizado la contabilidad de todos los gastos generados y pagos a terceros durante este trimestre. A comienzos del trimestre se ha completado la reprogramación y modificado del proyecto, enviándose al Secretariado del POCTEP, para lo que se ha completado

















el formulario financiero y el formulario de candidatura correspondientes con las modificaciones realizadas, aportándose toda la documentación y justificantes requeridos por la Dirección General de Fondos Europeos. En este trimestre ha continuado la contratación de asistencia técnica de apoyo para gestión y control financiero del presupuesto, prevista en esta actividad, llevándose a cabo la primera grabación de gastos en Coopera 2020, así como su verificación y validación.

• segunda acción de coordinación del proyecto: se han llevado a cabo tareas de coordinación de los trabajos del proyecto con el resto de socios y beneficiario principal, con quienes se han mantenido diversas reuniones de trabajo online. El 24 de septiembre de 2021 tuvo lugar la 6º Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto, celebrándose por videoconferencia. En julio se ha actualizado el perfil de la Directora del CEDEX, Dº Áurea Perucho Martínez. - tercera acción de evaluación y monitorización de los resultados del proyecto: seguimiento de la ejecución de los trabajos programados y registro, revisión y almacenamiento digital de toda la información generada en esos trabajos, especialmente los relativos a las campañas de muestreo.

Los trabajos conjuntos del personal se han llevado a cabo mayoritariamente de forma presencial en las instalaciones del CEDEX, aunque en ocasiones ha sido necesario realizarlos en modalidad de teletrabajo y mediante videoconferencias.

4.6.6. Actividad 6: comunicación

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX.











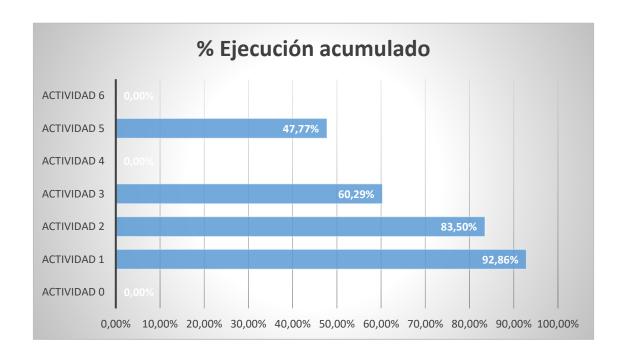






4.7 Ejecución presupuestaria cuarto trimestre 2021:

Período: Del 1 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021		
Actividad	Gasto incluido para verificación/validación	% Ejecución acumulado
0	0€	0 %
1	0€	92,86 %
2	18.207, 12 €	83,50 %
3	3.728,64€	60,29 %
4	0,00€	0 %
5	251,47€	47,77%
6	0,00€	0 %

















4.8 Ejecución física cuarto trimestre 2021:

4.8.1. Actividad 1: armonización de metodologías.

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX.

4.8.2. Actividad 2: seguimiento del estado o potencial ecológico para la valoración conjunta

Los gastos imputados durante este periodo han sido los correspondientes a gastos de personal y sus costes indirectos, cuatro viajes de toma de muestras en campo, y la contratación del servicio de asistencia de un experto en macrófitos.

Los trabajos desarrollados por el CEDEX se encuadran todos en la segunda acción de implementación del programa experimental de seguimiento transfronterizo de masas de agua. En este trimestre se han llevado a cabo 4 campañas de muestreo conjuntas con los equipos técnicos de PT, correspondientes a la época de otoño, en las masas de agua elegidas por ambos países para la intercalibración:

- 25 al 29 de octubre: 2 técnicos del CEDEX para el muestreo fisicoquímico en 11 masas de la categoría río correspondientes a los ríos Guadiana VIII, Abrilongo, Gevora, Sever, Turones, Manzanas, Támega, Trancoso y Miño VIII, IX y X.
- 2 al 5 de noviembre: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en el embalse de Salas, y para el muestreo fisicoquímico y biológico (fitoplancton) en las dos masas del estuario del Miño.
- 15 al 19 de noviembre: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en el embalse de Chanza, y para el muestreo fisicoquímico y biológico (fitoplancton) en las tres masas del estuario del Guadiana
- 22 al 26 de noviembre: 3 técnicos del CEDEX para el muestreo biológico (indicadores de fitoplancton y clorofila) y fisicoquímico en los embalses de Alqueva (3 masas), Cedillo y Saucelle.

















El CEDEX ha finalizado en este trimestre los trabajos de la contratación del Servicio de asistencia de experto en trabajos de muestreo e identificación de macrófitos en 11 ríos del Proyecto ALBUFEIRA (Expediente Nº 65-2021). El experto ha finalizado las determinaciones taxonómicas de laboratorio correspondientes a las muestras recogidas en el trimestre anterior.

En el laboratorio del CEDEX, se han continuado los trabajos de identificación de macroinvertebrados de ríos correspondientes a las campañas realizadas en el segundo y tercer trimestre de 2021, así como del fitoplancton de embalses correspondiente a las campañas realizadas en los trimestres anteriores de 2021.

Tanto el equipo técnico de España como el de Portugal, han trabajado conjuntamente en la validación de los resultados obtenidos en las campañas realizadas hasta la fecha.

4.8.3. Actividad 3: mejora de la integración de los objetivos ambientales de la DMA y la Directiva Hábitats

Los gastos imputados durante este periodo han sido los correspondientes a gastos de personal y sus costes indirectos. En este trimestre han continuados algunos trabajos del CEDEX enmarcados en la tercera acción de desarrollo de la red de seguimiento oficial de especies exóticas invasoras ligadas al agua, en relación con el inventario y distribución geográfica en las masas de agua superficiales continentales fronterizas y transfronterizas con Portugal de cada una de las EEI incluidas en el Reglamento de ejecución (UE) 2016/1141 de la Comisión de 13 de julio de 2016. Se han mantenido varias reuniones con el personal de recursos informáticos del CEDEX y con la DGA para valorar la posibilidad de crear un visor interactivo que recoja toda la información recopilada y actualizada de las especies exóticas invasoras, lo que podría constituir una herramienta de gran valor tanto técnico como para la divulgación.

4.8.4. Actividad 4: Sensibilización

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX.

















4.8.5. Actividad 5: gestión y coordinación

Los gastos imputados durante este periodo han sido los correspondientes a gastos de personal y sus costes indirectos. En este cuarto trimestre de 2021, el CEDEX ha desarrollado los trabajos relativos a las siguientes acciones:

- primera acción de gestión financiera del proyecto: contabilidad de todos los gastos generados y pagos a terceros.
- segunda acción de coordinación del proyecto: tareas de coordinación de los trabajos del proyecto llevados a cabo en este periodo con el resto de socios y beneficiario principal, con quienes se han mantenido diversas reuniones de trabajo online. El 11 de noviembre se celebró una reunión online conjunta entre PT y ES para coordinar la realización de los entregables que figuran en la actividad 2 del proyecto (informes periódicos del programa experimental de seguimiento e informe de correlación de índices), se revisó el estado de los trabajos de divulgación del proyecto, y se discutió el Plan de Comunicación para desarrollar en 2022, expuesto por la empresa contratada por la DGA.
- tercera acción de evaluación y monitorización de los resultados del proyecto: seguimiento de la ejecución de los trabajos programados y registro, revisión y almacenamiento digital de toda la información generada en esos trabajos, especialmente los relativos a las campañas de muestreo. Los trabajos conjuntos del personal se han llevado a cabo mayoritariamente de forma presencial en las instalaciones del CEDEX, aunque en ocasiones ha sido necesario realizarlos mediante videoconferencias. En este trimestre ha continuado la contratación de asistencia técnica de apoyo para gestión y control financiero del presupuesto, prevista en esta actividad.

4.8.6. Actividad 6: comunicación

No se ha producido ninguna acción durante este periodo en la actividad del CEDEX.

Se recuerda que en la 5ª Reunión del Comité de Dirección del Proyecto celebrada el 5 de febrero se acordó por ambos países:

















- c. Posponer la realización de los seminarios científico-técnicos previstos en 2021 a 2022, una vez que se cuente con la información que permita una mejor divulgación de los resultados del proyecto.
- d. Que sus fechas de celebración y sus contenidos serán discutidos y consensuados, cuando llegue el momento, entre ambos países.















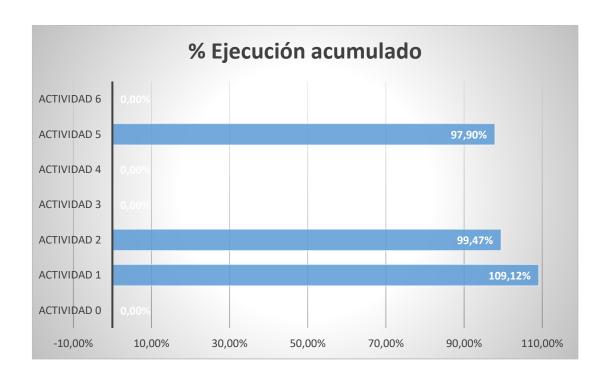


5. INSTITUTO POLITÉCNICO DE LEIRIA

El Instituto Politécnico de Leiria (en adelante IPLeiria)ha elaborado el informe de actividad nº 3 que se corresponde con el periodo del 01/01/2021 a 30/12/2022. Este informe que comprende dos años se incluye en el informe de seguimiento de 2022.

5.1. Ejecución presupuestaria:

Período: 01/01/2021 a 30/12/2022			
Actividad	Gasto incluido para verificación/validación	% Ejecución acumulado	
0	0,00€	0,00%	
1	2.043,98€	109,12%	
2	24.402,67€	99,47%	
3	0,00€	0,00%	
4	0,00€	0,00%	
5	0,00€	97,90%	
6	0,00€	0,00%	



















5.2. Ejecución física:

En cuanto a las aguas de transición (PT) Minho y Guadiana, el equipo de IPLeiria llevó a cabo en las masas de agua (trans)fronterizas las tareas de campo establecidas para 2021:

- Minho WB1, química del agua y fitoplancton (01/03/2021, 26/05/2021, 07/09/2021, 19/10/2021), Aumento del fitoplancton (30/06/2021, 26/07/2021), Ictiofauna (20/05/2021), Bentos (07/09/2021)
- Minho WB2, química del agua y Fitoplancton (01/03/2021, 26/05/2021, 07/09/2021, 19/10/2021), Fitoplancton (30/06/2021, 26/07/2021), Ictiofauna (20/05/2021), Bentos (07/09/2021)
- Guadiana WB1, química del agua y Fitoplancton (16/03/2021, 11/05/2021, 09/09/2021, 03/11/2020), Fitoplancton (15/07/2021, 04/08/2021), Ictiofauna (17/05/2021), Bentos (30/09/2021)
- Guadiana WB2, química del agua y fitoplancton (16/03/2021, 11/05/2021, 09/09/2021, 03/11/2020), Fitoplancton (15/07/2021, 04/08/2021), Ictiofauna (17/05/2021), Bentos (30/09/2021)
- Guadiana WB3F, química del agua y fitoplancton (16/03/2021, 11/05/2021, 09/09/2021, 03/11/2020), Refuerzo fitoplanctónico (15/07/2021, 04/08/2021), Ictiofauna (17/05/2021), Bentos (30/09/2021).
- El material recogido en estas campañas de muestreo fue procesado (análisis físico-químico de las muestras de agua; identificación taxonómica y cuantificación de los componentes biológicos Ictiofauna y Macroinvertebrados Bentónicos).
- Los documentos correspondientes a:
- Entregable 1.2, para el establecimiento de una metodología común de seguimiento, que permita la evaluación conjunta del estado o potencial ecológico de las masas de agua transfronterizas (Actividad 1, Acción 1.2);
- Entregable 2.1, para el seguimiento del estado/potencial ecológico de las masas de agua para su evaluación conjunta programa de seguimiento 2019 (Actividad 2, Acción 2.1);
- Entregable 2.1, para el seguimiento del estado/potencial ecológico de las masas de agua para su evaluación conjunta programa de seguimiento 2021 (Actividad 2, Acción 2.1).

















Participación en la reunión final para determinar el contenido y la distribución de tareas para la redacción del Entregable 2.2.

Se está elaborando entre los socios el documento correspondiente al Entregable 2.2, para el análisis conjunto de los datos obtenidos en la Acción 2.1 y propuesta de una metodología conjunta para la evaluación del estado ecológico de las masas de agua (trans)fronterizas (Actividad 2, Acción 2.2). Responsable de la tarea específica de coordinación y elaboración de los contenidos relacionados con la sección de aguas de transición.

Concluir los resultados y redacción del apartado relativo a aguas de transición, para su inserción en el documento correspondiente al Entregable 2.2, donde se realiza el análisis conjunto de los datos obtenidos en la Acción 2.1 y la propuesta de una metodología conjunta para la evaluación del estado ecológico de las masas de agua (trans)fronterizas (Actividad 2, Acción 2.2).

















Una manera de hacer Europa

Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020







www.poctepalbufeira.org









